

# Bases del Concurso fotográfico

## “En manos de mujer”

---

### 1ª PARTICIPANTES:

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en España, con la excepción de los miembros del jurado, así como los empleados/as de la entidad organizadora del concurso y sus familiares directos.

### 2ª TEMÁTICA:

Las fotografías se adecuarán al tema y contenidos del concurso. El tema principal será “**En Manos de Mujer**”, es decir, mujeres trabajando en la Montaña Palentina en todas sus facetas: laboral, social, artística, comunitaria, etc.

### 3ª OBRAS:

Cada participante podrá presentar **un máximo de dos obras**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen de las mujeres fotografiadas sobre las obras presentadas al concurso.

Sólo podrá ser seleccionada una obra por autor.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad, en caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo Raw para su comprobación.

Las fotografías no deberán mostrar el nombre del fotógrafo, la fecha ni ningún otro texto.

### 4ª PRESENTACIÓN:

Las obras se enviarán electrónicamente en formato **JPEG o PNG**, en su tamaño original, **mínimo 3 Megapíxeles y 200 ppp de resolución**, para su selección por el jurado, y para poder imprimirlas con calidad.

El nombre del archivo será el mismo que el título de la obra que figure en el formulario anexo, con los datos del autor o autora.

El correo al que se enviarán los archivos de fotografía será:

[emprendedoras.montanapalentina@gmail.com](mailto:emprendedoras.montanapalentina@gmail.com)

Se enviará un formulario con los datos de autoría de las fotografías presentadas, poniendo delante del título de las obras **nº1** y **nº2**, si fueran más de una. El jurado sólo abrirá las plicas correspondientes al autor o autora una vez se conozcan las fotografías seleccionadas.

El formulario a rellenar y enviar es el siguiente

[Autoría de la fotografía](#)

### **5ª PLAZO DE ADMISIÓN:**

El plazo de recepción de las obras estará abierto del **23 de marzo hasta el 24 de abril a las 14:00**.

### **6ª PREMIOS:**

Se seleccionarán un total de 12 obras que recibirán un obsequio por su participación y se publicarán en el calendario de ACD Montaña Palentina para 2024. De ellas se escogerá un premio y dos accésits, que consistirán en un lote de productos aportados por empresas de la comarca.

### **7ª FALLO:**

El fallo del jurado se producirá a primeros de mayo y será comunicado expresamente por la organización a los premiados.

Del mismo modo, la Red PAME “Mujer Rural dejando huella” y ACD Montaña Palentina, difundirán esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales y redes sociales que crea convenientes.

La entrega de premios servirá para conmemorar el Día del Medio Rural (15 de mayo).

### **8ª EL JURADO:**

El jurado estará formado por tres expertos en imagen residentes en la comarca y dos representantes de ACD Montaña Palentina, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará las **doce obras finalistas**, de las cuales se escogerán las tres obras premiadas.

Las obras finalistas serán expuestas en diversas instalaciones de la comarca para disfrute de los vecinos. ACD Montaña Palentina incluirá esta actividad como parte del programa de difusión y visibilidad de la Red PAME en la comarca.

La apertura de dicha exposición coincidirá con la entrega de premios.

### **9ª DERECHOS DE AUTOR:**

Las obras premiadas quedarán en la base de imágenes de ACD MONTAÑA PALENTINA.

De las doce obras finalistas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. ACD Montaña Palentina hará constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

Los archivos recibidos correspondientes a las fotografías no seleccionadas serán eliminados de nuestra base de imágenes.

### **10ª ACEPTACION DE LAS BASES:**

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.